



**PLAN INTEGRAL DE
SEGURIDAD ESCOLAR.**

P.I.S.E.

Puerto Natales, 25 de marzo de 2024.

INTRODUCCION:

El presente Plan de Emergencia Escolar se ha elaborado con el propósito de tener herramienta con la cual se pueda dar respuesta al momento que se presenten los acontecimientos, por cuanto la población que pueda verse afectada, debe estar preparada para cualquier clase de eventos, considerando la importancia que juegan los educadores y asistentes en la comunidad escolar, ya que ellos son los encargados de promover la autogestión comunitaria, razón por la cual deberá adoptarse una guía operativa.

Este Plan de Emergencia Escolar se divide en tres capítulos los cuales se detallan a continuación:

1.- Capítulo uno: Aspectos generales, en el cual se describen las características generales del establecimiento educacional, en adelante "el establecimiento", incluyendo las acciones que van encaminadas a logros por alcanzar.

2.- Capítulo dos: Estructura organizativa del comité, en el cual hace descripción de las funciones de las brigadas, coordinador y subcoordinador, antes, durante y después de un determinado evento.

3.- Capítulo tres: Estrategias de respuesta, que identifica las acciones a seguir cuando se presente una emergencia, además una descripción de las actividades de respuesta a seguir en el caso de presentarse un evento.

OBJETIVO GENERAL:

Reducir el grado de vulnerabilidad del Establecimiento, ante las posibles amenazas, proponiendo medidas efectivas de mitigación, así como organizando una pronta y efectiva respuesta ante eventos adversos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Organizar adecuadamente el Comité de Emergencia Escolar del establecimiento.
2. Identificar los riesgos existentes en el Establecimiento.
3. Identificar los recursos existentes para la gestión de riesgos.
4. Proponer medidas de mitigación ante situaciones de riesgo observadas en el establecimiento.
5. Diseñar estrategias de respuesta ante situaciones de emergencia.
6. Realizar ejercicios de simulacros de diferente índole en el Establecimiento.

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

Colegio "Puerto Natales"

UBICACIÓN

Calle Simón Bolívar N°1463

Fono 612614890

Correo Electrónico: colegio@colegiopuertonatales.cl

Sector Alto

RECURSOS DEL CENTRO ESCOLAR.

RECURSO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Docentes y Asistentes	21	55	76
Estudiantes	266	203	469

AREAS COLINDANTES

*Al Norte Calle De Agostini, Al Sur Calle Ovejeros

*Al Este (Oriente) Simón Bolívar, Al Oeste (Poniente) Calle Sarmiento

CONSTRUCCION

Edificio de construcción en su mayoría de material ligero.

SISTEMA DE ALARMA

El sistema de alarma es el timbre tocado en forma intermitente, según sea el caso y otra opción una campana manual en el caso de no contar con energía eléctrica.

SISTEMA DE EXTINCION

El establecimiento cuenta con extintores, los que se encuentran debidamente señalizados y de fácil acceso. Están distribuidos en los diferentes sectores en forma adecuada según revisión efectuada por el o la Prevencionista de Riesgos del I.S.T., y poseen un sello de certificación acreditado, además de contar con red húmeda.

SALIDAS DE EMERGENCIA

Para garantizar una evacuación adecuada, se han definidos cuatro puntos de salidas de emergencia los cuales están indicados en el plano que está asignado a cada una de las dependencias del Establecimiento, considerando además la zona de seguridad hacia el exterior en las calles, D´Agostini y Simón Bolívar.

INTEGRANTES DEL COMITE DE SEGURIDAD ESCOLAR

N°	NOMBRE	CARGO	FUNCION EN EL COMITÉ
01	Sr. Patricio Silva Saldivia	Director	Coordinación General
02	Sr. Manuel Soto Gallardo Sr. Richard Vera Mansilla	Docente Asistente de la Educación	Coordinador General Coordinador General (R)
03	Sr. Carlos Bahamonde Catriao Sra. Teresa Leiva Palma	Coordinadora ACLE Área Artística Educatora de Párvulos	Coordinación de áreas
04	Sr. Lucio Chávez Chávez	Asistente de la Educación	Coordinación de áreas
05	Sr. Christian Tenorio Oyarzo	Encargado Convivencia Escolar	Coordinación de áreas
06	Sra. Laura Igor Yáñez	Coordinadora ACLE Área Deportiva	Monitor de apoyo
07	Sr. Bernardo Alarcón Navarro	Subdirector	Monitor de apoyo

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

“P.I.S.E.”

Consideraciones generales:

- De acuerdo a las normativas del MINEDUC y organismos de seguridad, cada Establecimiento Educacional de Chile debe contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), con normas preventivas además de aquellas que permitan una evacuación segura de toda la comunidad escolar. Tratándose de un plan integral, éste incluye el desplazamiento de toda la comunidad escolar a una zona segura a raíz de alguna alerta o emergencia, como incendio, amenaza de bomba, sismos, o cualquier otra causa que recomiende la movilización de todas las personas que en ese momento pudieran estar en el establecimiento. El instructivo de toda la operación PISE debe reflejarse en un documento sencillo que permita una aplicación eficiente.

- En nuestro colegio se elaboró un programa detallado de todas las acciones preventivas, implícitas en este plan, cuyo objetivo fundamental es asegurar la integridad física de todas las personas que desarrollan sus actividades al interior del colegio. Para todos los casos de emergencias se ha determinado como zona de seguridad o punto reunión de quienes los integran la unidad educativa y para las personas que eventualmente se encuentren en esta, el sector está ubicado en las calles Simón Bolívar y D'Agostini, según lo señala el plano de evacuación.
- La organización del PISE cuenta con una estructura que se muestra en el organigrama anexo, con tareas específicas definidas para cada uno de los integrantes de los diferentes estamentos que componen la comunidad educativa, es decir, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, además del apoyo de entidades externas como Carabineros de Chile, Bomberos, SAMU, y un representante del I.S.T.
- El PISE en su secuencia de aplicación en casos de evacuación, está regulado por el instructivo específico que se detalla en el documento "INSTRUCCIONES AL PROFESORADO- ESTUDIANTES- ASISTENTES DE LA EDUCACION Y AUXILIARES". El inicio de todo plan de evacuación en el establecimiento estará señalada por una alarma que toda la comunidad educativa debe conocer, en el caso del timbre será en toques intermitentes y en el caso de corte de luz, la segunda opción será a través de una campana que se tocará en forma manual con toques constantes.
- Durante la aplicación del PISE, para casos de evacuación, es fundamental tener el control total en el desplazamiento de todos los estudiantes, para este efecto debe considerarse como obligatorio el cumplimiento de la siguiente disposición básica :
- Los profesores que se encuentren frente al curso deben llevar en todo momento el libro de clases en donde debe estar registrada toda la información básica de los estudiantes, esto es: nombre completo, nombre de sus padres, dirección, teléfonos de contacto. Además se deben considerar los nombres de las personas que están autorizadas para retirar a los estudiantes en casos en que las condiciones de la evacuación de emergencia lo ameriten

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO (CSE)

La primera acción a efectuar para aplicar el Plan de Seguridad Escolar, es la

CONSTITUCION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO.

Es responsabilidad del Director de la unidad educativa conformar y dar continuidad de funcionamiento al Comité.

¿QUIÉNES DEBEN INTEGRAR EL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR?

1.-	DIRECTOR O REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DEL COLEGIO
2.-	REPRESENTANTE DEL I.S.T (Instituto Seguridad del trabajo)
3.-	REPRESENTANTES DEL PROFESORADO
4.-	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES (Presidenta del Centro de Estudiantes)
5.-	REPRESENTANTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS
6.-	REPRESENTANTE DEL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

MISION Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

La misión del comité es coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y mejor calidad de vida.

PLAN DE ACTUACION FRENTE A EMERGENCIAS

GRUPO DE EMERGENCIA

La misión del grupo de emergencia es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en las actividades que aporten al plan evacuación en caso de emergencias, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

COORDINADOR GENERAL

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Liderar las emergencias.
- Decretar la evacuación parcial o total.
- Coordinar con los equipos externos de emergencia.
- En conjunto con el comité de seguridad escolar y el I.S.T., la ejecución de capacitaciones.
- Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación.
- En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan de emergencia y actualizar si es necesario.

COORDINADOR DE PISO O AREAS

- Liderar la evacuación del piso o área.
- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencia, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
- Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia.

MONITOR DE APOYO

Funciones y atribuciones:

- Guiar al grupo a la zona de seguridad.
- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Promover la mantención de las vías de evacuación y salidas de emergencia libres de obstáculos.

SECCION VIGILANCIA O PORTERIA

- Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia.
- Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al establecimiento educacional.

PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION

Al escuchar la alarma de evacuación:

- Todos dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación.
- Conservar y promover la calma.
- Todos deberán obedecer la orden del monitor de apoyo y coordinador de área o piso.
- Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.
- No corra, no grite y no empuje. Procure usar pasamanos en caso de escaleras.
- Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- Evite llevar objetos en sus manos.
- Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden de la coordinación general.

OBSERVACIONES GENERALES:

- Obedezca las instrucciones.
- No corra para no provocar pánico.
- No regrese para recoger objetos personales.
- Procure ayudar a personas con discapacidad en la actividad de evacuación.
- Es necesario rapidez y orden en la acción.
- Use el extintor sólo si conoce su manejo.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

- Mantenga la calma y avise de inmediato a personal del establecimiento.
- Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación.
- Impida el ingreso de otras personas.
- En caso que sea necesario evacuar, diríjase en forma controlada y serena hacia la zona de seguridad.
- Para salir no debe correr ni gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese de los pasamanos.
- No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su monitor de apoyo o coordinador de piso o área lo indique.
- En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.
- En caso de encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.

MONITOR DE APOYO

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible)
- Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador de piso o área para que se ordene la evacuación.
- Cuando el foco de fuego sea en otro sector, aleje a los alumnos (as) u otras personas que allí se encuentren de ventanas y bodegas. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (estado de alerta implica, guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc. Todo ello, sólo en caso que así se pudiera) y espere instrucciones del Coordinador General.
- Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los estudiantes u otras personas que se encuentren en el área, incluyendo visitas, e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el coordinador de piso o área.
- Para salir no debe correr ni gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, haga circular a las personas por el costado derecho de éstas procurando utilizar pasamanos.
- Luego traslade a las personas a la zona de seguridad correspondiente a su sector u otra que se designe en el momento y espere instrucciones. En caso de ser docente, revise en el libro de clases para verificar si la totalidad de los estudiantes evacuaron.
- Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del Coordinador General, la cual será informada por este mismo o por los coordinadores de piso o área.

COORDINADOR DE AREA O PISO

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador general para que se ordene la evacuación.
- Si se decreta la evacuación, cerciórese de que no queden personas en los lugares afectados.
- Instruya para que no se reingrese al lugar afectado, hasta que el coordinador general lo autorice.
- Dirijase en forma controlada y serena hacia la zona de seguridad.
- En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los monitores de apoyo, una vez que el coordinador general lo determine.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, junto al coordinador general, evalúe las condiciones resultantes.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

COORDINADOR GENERAL

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- Si se encuentra en el lugar afectado y el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, dé la orden de evacuación.
- Si recibe la información de un foco de fuego, evalúe de acuerdo a los datos entregados.
- Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista.
- De ser necesario, contáctese con servicios de emergencia (Carabineros de Chile, Bomberos, Ambulancia, etc.)
- Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- Controle y compruebe que cada coordinador de piso o área esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- Cerciórese de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas afectadas.
- Ordene al personal de seguridad que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- Diríjase en forma controlada y serena hacia la zona de seguridad.
- Evalúe si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- Los baños serán revisados por la persona encargada del área de éstos.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

DURANTE EL SISMO

A todos los usuarios del Establecimiento durante el sismo:

- Mantengan la calma y permanezca en su lugar.
- Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- Busque protección debajo de escritorios o mesas.
- Agáchese, cúbrase y afírmese.

DESPUES DEL SISMO

- Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencia.
- Siga a las instrucciones del coordinador de piso o área o de algún monitor de apoyo.
- Evacúe sólo cuando se lo indiquen, abandone por la ruta de evacuación autorizado y apoye a personas vulnerables.
- No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr.
- Al evacuar por escalas, siempre debe circular por el costado derecho, mire los peldaños y tómese de los pasamanos. Evite el uso de fósforos o encendedores.
- No reingrese al establecimiento hasta que se lo ordenen.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación.

MONITOR DE APOYO

DURANTE EL SISMO

- Mantenga la calma.
- Promueva la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente.

DESPUES DEL SISMO

- Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación que será dado activando la alarma de emergencias.
- Guiar a las personas por las vías de evacuación a la zona de seguridad, procurando el desalojo total del recinto.
- Recuerde que al salir no se debe correr. En caso que el establecimiento disponga de escaleras, debe circular por el costado derecho, mirar los peldaños y tomarse de los pasamanos.
- Si es docente, en la zona de seguridad apóyese en el libro de clases para verificar si la totalidad de los estudiantes evacuaron.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación.

COORDINADOR DE AREA O PISO

DURANTE EL SISMO

- Mantenga la calma.
- Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente)

DESPUES DEL SISMO

- Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- Promueva la calma.
- Terminado el movimiento sísmico, verifique y evalúe daños en compañía del Coordinador General.

- Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

COORDINADOR GENERAL

DURANTE EL SISMO

- Mantenga la calma.
- Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso que exista.
- Póngase en contacto con los servicios de emergencia (Carabineros de Chile, Bomberos, Ambulancia, etc.)
- Verifique que los coordinadores de piso o área y los monitores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas, esto a través de medios de comunicación internos.
- Protéjase debajo de escritorios o mesas, agáchese, cúbrase y afirmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructura. En ese caso debe evacuar inmediatamente).

DESPUÉS DEL SISMO

- Una vez que finalice el sismo, dé la orden de evacuación del establecimiento, activando la alarma de emergencias.
- Promueva la calma.
- Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS

- Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- Dé aviso a personal del establecimiento.
- En caso de que se indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.

EJERCITACION DEL PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

- Se deben realizar desde lo más simple a lo más complejo.
- En los ejercicios que se realicen es muy importante involucrar cada vez a un número mayor de personas que integren la comunidad escolar.
- **Los ejercicios pueden ser:** ejercicios de escritorio (simulacros) ó movimientos físicos (simulacros).
- **Definir un equipo organizador** que diseñará, coordinará y ejecutará el ejercicio.
- **Definir un equipo de control** quienes observarán y guiarán el desarrollo del ejercicio.
- **Definir el escenario de crisis**, éste simulará el área geográfica o física donde se desarrollará el simulacro.
- **Lógica del ejercicio**, donde el equipo organizador debe crear una ficha de ejercicio donde se consideren los aspectos a evaluar y todos los detalles de la actividad.
- **Elección de participantes de acuerdo a los objetivos planteados** y al grado de avance en el proceso de entrenamiento de la unidad educativa.
- **Desarrollo de un guión minutado**, confeccionar breve relato de los acontecimientos.
- **Necesidades logísticas:** establecerse los elementos y requerimientos específicos que se deben satisfacer para su buen desarrollo.
- **Análisis previo en terreno**, debe visitar y examinar previamente el área en que se efectuará el ejercicio.
- **Desarrollo del ejercicio:** el ejercicio debe efectuarse según el guión minutado y con los aspectos logísticos planificados.
- **Evaluación del ejercicio:** deben examinar lo efectuado con el objetivo de corregir y perfeccionar el Plan de de Integral de Seguridad Escolar.

PRECAUCIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO

- Todo ejercicio debe acercarse a la realidad tanto como sea posible.
- Todas las comunicaciones que se generen en el ejercicio deberán comenzar y culminar con la frase: “éste es un mensaje simulado”.
- Todo ejercicio debe ser percibido como un entrenamiento para perfeccionar el Plan de Emergencia.

INSTRUCCIONES AL PROFESORADO – ESTUDIANTES – ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES.

EN CASO DE EVACUACION SE CONSIDERAN ZONA DE SEGURIDAD LAS CALLES DE AGOSTINI Y SIMON BOLIVAR CRUZANDO HACIA LAS VEREDAS DE ENFRETE.

En caso de una evacuación real ocasionada por un sismo, es muy importante tener presente que mientras esté temblando deben observarse conductas de protección y seguridad como las siguientes:

- En caso de estar en la sala, el profesor debe mantener la serenidad e instruir a los estudiantes a adoptar una actitud de autoprotección, retirándose de ventanales u objetos que pudieran desprenderse.
- El profesor debe impedir la salida descontrolada de los estudiantes.
- El movimiento masivo de abandono de los lugares de trabajo, para dirigirse a la zona de seguridad, estará marcado por la alarma de evacuación o con la campana manual, en caso de corte de luz.
- Los apoderados en entrevista como las visitas eventuales en el colegio, deben ceñirse a las indicaciones que rigen para el resto de la comunidad.

I. ETAPA: EVACUACION

- 1.- Al darse la señal de alarma, el sector o los sectores de trabajo (salas, oficinas u otras), las personas deben dejar de inmediato la labor que están ejecutando y se ponen de pie.
- 2.- Ordene al estudiante más cercano a la puerta que la abra completamente.
- 3.- Autorice la evacuación recordándoles:
 - * El desplazamiento debe ejecutarse en silencio.
 - * Orden en su recorrido a la zona de seguridad.
 - * Paso rápido pero sin correr.
 - * Dejar las pertenencias en la sala, no llevar mochila u otro objeto.
 - * Durante la evacuación no hablar por celular o comer.
- 4.- Los estudiantes que integran la partida de evacuación ayudan a sus compañeros (as) que lo necesiten.
- 5.- Las estudiantes de Tercero y Cuarto Medio prestarán ayuda en la evacuación de los estudiantes más pequeños.
- 6.- El profesor debe ser el último en abandonar la sala y llevar consigo el Libro de Clases.
- 7.- Acompañe al curso a la zona de seguridad. De ser necesario insista en las recomendaciones del punto 3.
- 8.- De presentarse accidentados tome las providencias para que lleguen a la zona de seguridad. En esta labor cooperan los estudiantes encargados de cada curso.
- 9.- Una vez que los estudiantes estén todas en la zona de seguridad los Profesores y Ayudantes verifican que estén todos los alumnos (as).

ZONA DE SEGURIDAD

Usted debe cooperar para que los estudiantes permanezcan en:

- SILENCIO
- ORDEN
- CALMA

Retorno a la sala (Si procediera hacerlo)

- El regreso debe hacerse en completo silencio, orden y con paso rápido, sin correr, siguiendo el mismo recorrido de la evacuación.

En la sala (Si procediera)

- Destine algunos minutos de su clase para analizar el resultado del PISE- evacuación, de modo que en una próxima oportunidad éste se realice con mayor perfección.
- Es conveniente que Ud., deje constancia de aquellos estudiantes que tuvieron comportamiento indebido y/o de aquellos (as) que se destacan positivamente.

Durante los recreos.

- En completo silencio y con paso rápido se dirigen a zona de seguridad. SIN CORRER.

Al estar subiendo o bajando escaleras

- Las personas deben devolverse de inmediato, tomando de inmediato el pasillo o escala que esté más a su alcance y en completo silencio, orden y paso rápido se dirigen a la zona de seguridad.

Alumnos (as) en Educación Física o Deportes

- Si están en los camarines salen en silencio y orden a la zona de seguridad.
- Si están realizando actividades en el gimnasio, deben situarse en la zona de seguridad.

II. ETAPA: EN CASO DE ALERTA DE TSUNAMI

Tsunami: Es una ola o serie de olas que se producen en una masa de agua al ser empujada violentamente por una fuerza que la desplaza verticalmente. Terremotos, volcanes, meteoritos, derrumbes costeros o subterráneos e incluso explosiones de gran magnitud pueden generar un Tsunami.

1. La evacuación a la zona de seguridad tiene el mismo procedimiento descrito anteriormente.
2. Si esta situación sucediera, no afectaría directamente al colegio, por estar situado dentro del área de seguridad, el establecimiento educacional se encuentra en el sector alto de la ciudad, sin embargo, se debe estar preparado de igual manera con todos los componentes de la unidad educativa para enfrentar estos fenómenos naturales, sea en su casa, en la calle o en donde se encuentren.

La ocurrencia de un sismo provoca un alto grado de ansiedad y nerviosismo en la población, especialmente cuando los hijos no están en los hogares o al cuidado directo de sus padres.

En primer lugar, debemos tener presente que en el colegio su hijo(a) se encuentra bajo vigilancia y protección, esto significa que su desplazamiento debe ser sereno y en condiciones de seguridad.

¿Qué debo hacer para ir a buscar a mi hija después de un sismo?

- 1.- Si la casa está cerca del colegio, evite venir en auto; prefiera hacerlo a pie. De esta manera evitamos una congestión innecesaria.
- 2.- Las estudiantes sólo podrán ser retirados por el apoderado o la persona que Ud., pudiera designar.
- 3.- Sólo la Profesora o Profesor Jefe ó alguna autoridad del Colegio están facultados para entregar al estudiante. En estos casos, diríjase a alguna de estas personas pues debe consignar el retiro del estudiante. Este gesto nos ayudará a mantener el control de la población escolar.

RECOMENDACIONES EMOCIONALES DESPUES DE UN TERREMOTO

Los terremotos son eventos inesperados que muchas veces conllevan cambios radicales, tanto en el entorno como en las personas.

¿Qué hacer para ayudar emocionalmente a otros?

1. Se debe hablar del tema abiertamente. Es positivo fomentar de que tanto padres como profesores, junto a los estudiantes hablen de las experiencias que cada uno vivió (anécdotas, vivencias, etc.), pues esto ayuda a desensibilizar y progresivamente a la recuperación.
2. Racionalizar los hechos que generan temor es un aspecto que ayuda a mitigar estrés frente a una catástrofe, a partir de temas como:
 - Entender cómo y por qué ocurre un terremoto.
 - Explicar los factores favorables sobre la energía liberada (baja posibilidad de terremoto en muchos años).
 - Crear un plan familiar y escolar que ayude a protegernos de otra catástrofe.
 - Esclarecer información clave para estar al tanto de la veracidad de los hechos (no hacer caso a rumores).
- 3.- Es importante que los adultos transmitamos una actitud positiva y alentadora sobre la recuperación de la catástrofe. Los tópicos recomendables a plantear pueden ser la solidaridad, empatía, valorar la vida propia y a los seres queridos, el compañerismo y, por último, recomenzar este proceso aceptando los cambios que nos impuso la naturaleza.
- 4.- Es esperable que tanto niños como adultos presenten reacciones de estrés durante días o semanas después de ocurrido un terremoto. Los principales síntomas que pueden observarse son: miedo, enojo, no dejar de pensar en lo que sucedió, tendencia a desconcentrarse, etc.
Es importante considerar estas secuelas de manera de no sobre reaccionar ante la presencia de estos síntomas.

Los estudios señalan que la mayoría de las personas se recuperan en forma natural ante la vivencia de un terremoto. Sin embargo, si los síntomas como ansiedad extrema, depresión, irritabilidad, problemas para dormir, etc. Persisten por más de un mes, es importante que consulte a un especialista.

Anexos

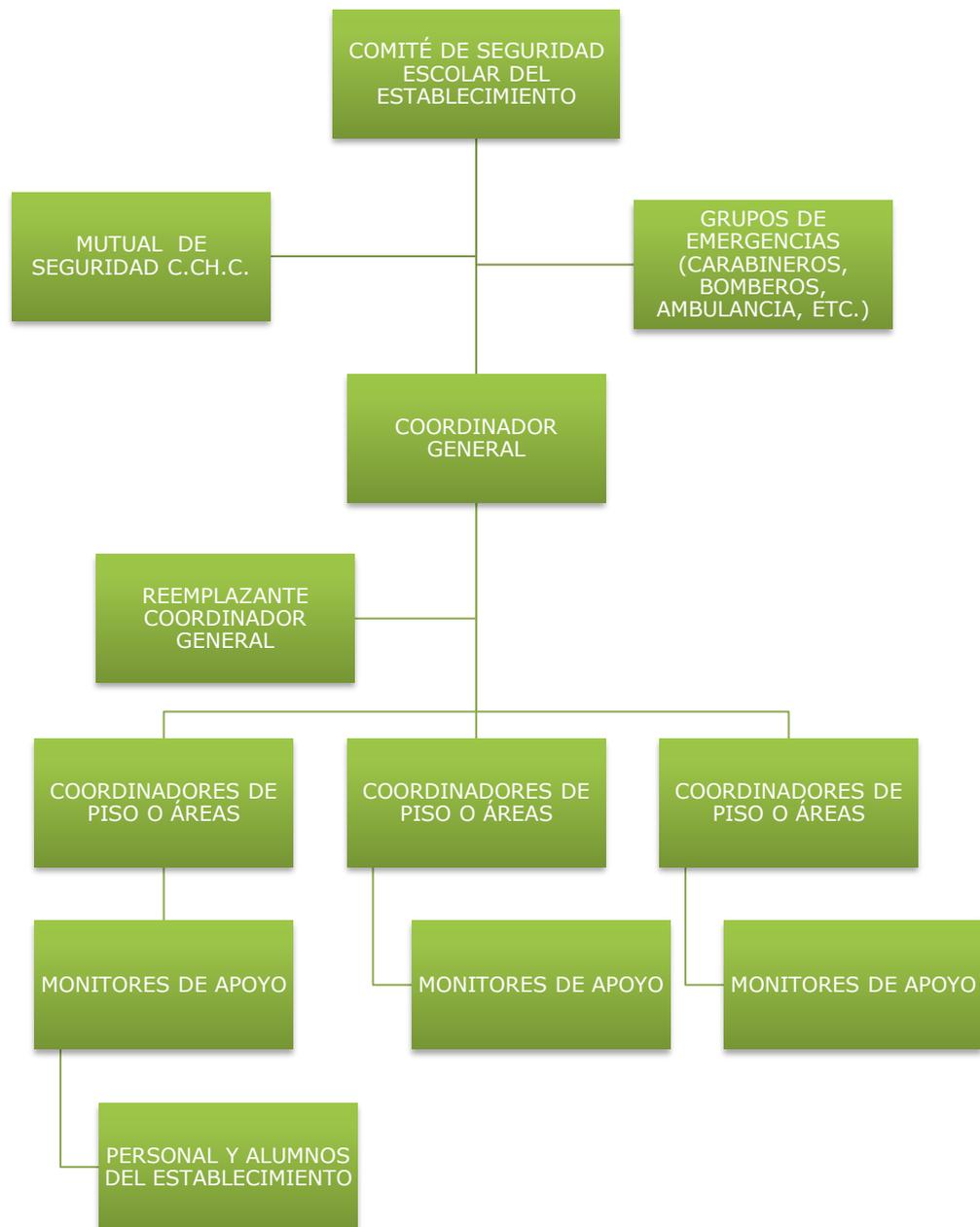
- Encargados de brigadas.
- Listado de instituciones de apoyo.
- Organigrama.
- Instrumento para evaluar ejercicio de simulacro.

Nº	NOMBRE DEL RESPONSABLE	BRIGADA
1	Valia Eterovic Díaz- Laura IgorYañez-Christian Tenorio Oyarzo- Franciso González Menz.	Primeros Auxilios y Rescate
2	Patricio Silva Saldivia- Manuel Soto Gallardo- Bernardo Alarcón Navarro- Carlos Bahamonde Catriao-Teresa Leiva Palma.	Evacuación
3	Richard Vera Mansilla- Manuel Soto Gallardo	Prevención de Incendios
4	Lucio Chávez Chávez- Raquel Uribe Vargas- Clara Paredes- Mirian Valderas Báez	Seguridad y Vigilancia
5	Marion Jofré Pezoa- Sebastián Castro Rodríguez- Karen Gómez González- Susana Fernández Olguín	Apoyo Psicosocial
6	Equipo de auxiliares (según turnos)	Corte de suministros

NÓMINA DE INSTITUCIONES DE APOYO.

Nº	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NOMBRE	CARGO	CORREO	TELEFONO
1	CARABINEROS	Eugenia Cerda	Cabo Primero		612761143
2	S.A.M.U.	Carmen López Villantureo	Enfermera Universitaria	carmenlopezv@redsalud.gov.cl	985851045
3	I.S.T.	Johana Alarcón Ampuero	Prevencionista	johana.alarcon@ist.cl	987573013
4	BOMBEROS	Sergio Ramírez Gallardo	Comandante	emergencias@muninatales.cl	999389738

ORGANIGRAMA



FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGO

TIPO DE EJERCICIO: SIMULACIÓN SIMULACRO

FECHA:

LUGAR:

OBJETIVO GENERAL:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

RESUMEN DEL EVENTOS SIMULADO:

ROLES PARTICIPANTES EN GESTIONES DE RESPUESTA:

COMENTARIO:

ROLES PARTICIPANTES EN AFECTACIONES SIMULADAS:

COMENTARIO:

ASPECTOS ESPECÍFICOS MEDIDOS	RESULTADO		
	ÓPTIMO	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE

COMENTARIO GENERAL:

Evaluador

Firma

Fecha de entrega
de la evaluación